

les en la época contemporánea, retrocede a la España Moderna y presenta un estudio de la política religiosa del monarca, marcada especialmente por la expulsión de los jesuitas y por su exagerado regalismo. Precisamente, entre las disposiciones religiosas se encuentran las más trascendentes y discutidas de cuantas se llevaron a cabo durante la época carolina que, además, si por algo se caracterizó, fue por todo lo que se legisló.

Martí Gilabert sostiene que ha sido una costumbre generalizada exaltar a los ministros del rey y reparar menos en el monarca ante determinadas medidas. Hace suyas las afirmaciones de Rodríguez Casado, especialista en este reinado: «el error fundamental de los historiadores de esta época ha sido desvalorizar la figura de un rey por algunos momentos de su actuación interna. Carlos III en la pintura de los autores que lo estudian aparece desvaído en un fondo incoloro, mientras que los Aranda, Grimaldi y Floridablanca adquieren tintes luminosos para unos, negros para otros, y destacados para todos» (p. 8). Dispuesto a insistir en los aspectos positivos de este reinado, el autor subraya el interés del rey por elevar el nivel material y espiritual de España; la elección de eficaces ministros procedentes de la burguesía, elegidos por su valía personal y no por su cuna, a los que procuraba conservar dándoles mucha autonomía; y la fe sólida y una conducta personal sin tacha, sin un solo devaneo desde que murió su mujer María Amalia de Sajonia.

En cualquier caso, el reinado fue poco favorable para la Iglesia de España por las escasas o nulas convicciones religiosas de sus ministros. Incluso los que tenían ideas religiosas las oscurecían con un regalismo exagerado. En otros reinados el carácter del monarca había influido en los asuntos eclesiásticos; en este caso, en cambio, nada tuvo que ver con su política eclesiástica. Carlos III vio con naturalidad y perfectamente compatibles su catolicismo personal y su fuerte regalismo. Se estableció un claro divorcio entre su vida privada y su vida

política, que marcó el comienzo de una nueva época en las relaciones Iglesia-Estado, a partir de la cual se distinguió entre la creencia del rey y la oportunidad política.

Vistos los aspectos más acertados de este gobierno junto con los más desafortunados, que fueron los más trascendentes, al autor no le cabe duda «de que es el primer rey de la edad moderna [...] el que remozó a España, sacándola de su secular estancamiento, apoyándose en la ascendente burguesía, que le permitía renovar el país sin rémoras de clase» (p. 9). Sorprende el entusiasmo de esta afirmación en el prólogo, matizada después con la lectura de unos capítulos amenos, completos y con apreciaciones más ponderadas. El autor no se desvía del tema principal, facilitando la lectura de la obra y su interés hasta el final. Convendría revisar las erratas para una próxima edición.

M. Alonso de Diego

Francisco MARTÍ GILABERT, *La desamortización española*, Rialp, Madrid 2003, 178 pp.

En la sociedad estamental del Antiguo Régimen, la Iglesia, la nobleza y los municipios disponían de una serie de bienes, llamados *manos muertas*, que no se podían enajenar ni vender, sino que se debían transmitir a sus sucesores como se habían recibido, a fin de servir de base económica para cumplir las funciones específicas en la colectividad. La desamortización consistió en desvincular estas tierras o edificios ciudadanos de sus propietarios mediante una serie de disposiciones legislativas que permitieron su venta o enajenación. En palabras de Tomás y Valiente, consistió en la nacionalización (conversión en *bienes nacionales*) y en la ulterior venta en pública subasta al mejor postor, de tierras u otros bienes hasta entonces pertenecientes a *manos muertas* eclesiásticas o civiles.

Con frecuencia se ha estudiado el tema de la desamortización de forma unitaria, como si el fenómeno hubiera sido uniforme, cuando en

realidad fue muy desigual y no afectó, ni mucho menos, por igual a todas las provincias. Aunque el fenómeno desamortizador se asocia a Mendizábal, se inició en tiempos de Godoy y se completó con la llamada desamortización civil de Madoz. Y aunque se suele hablar de también desamortización eclesiástica, no hay que olvidar la señorial ni la municipal; ni que la cantidad de las amortizaciones varió mucho según las distintas regiones, la calidad de la tierra y las posibilidades de los compradores; ni que el precio de las ventas, a veces fue irrisorio, pero otras veces alcanzó cantidades respetables; ni que la cantidad de las ventas creció con los progresistas y decayó al subir al poder los moderados; ni que algunos estudios se han hecho desde el punto de vista jurídico, otros desde el de la agricultura, etc.

Hasta ahora todos los aspectos se habían analizado desde el punto de vista del Estado. Este trabajo ha pretendido dar voz a la Iglesia para completar el juicio histórico. El autor, conocido estudioso de las relaciones entre la Iglesia y el Estado españoles en la época contemporánea, analiza en esta ocasión los muchos e interesantes aspectos de la controvertida desamortización a la luz de las últimas monografías publicadas, a partir de las cuales «ya se puede acometer el estudio general de un hecho sobre el que, si bien casi todos los autores estiman necesarias desde el punto de vista económico las medidas gubernamentales, hay bastante unanimidad en criticar la manera en que se hizo la desamortización, tanto la de Mendizábal como la de Madoz: apresurada y sin tener en cuenta a los pobres campesinos, dejando pasar una buena ocasión para una reforma social» (p. 11). Según Martí Gilabert, a raíz de los últimos estudios, y a la distancia de siglo y medio, lo que fuera calificado por algunos como «inmenso latrocinio», era una necesidad que pedían los tiempos para salvar el estado deficitario de la economía nacional. Además -continúa el autor- indirectamente, la medida fue positiva y decisiva para que la Iglesia apareciera más pobre, más alejada de cosas mate-

riales, más espiritual. En definitiva, más acorde con la mentalidad de nuestro tiempo.

Se agradece un libro de tan amena lectura, con una información muy dosificada al hilo del amplio recorrido histórico, que consigue dar una buena visión de conjunto, además de actualizada, del fenómeno desamortizador. Convendría revisar las erratas para una próxima edición.

M. Alonso de Diego

Antonio MESTRE SANCHIS, *Humanistas, políticos e ilustrados*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, Kadmos, Salamanca, 2002, 309 pp.

Antonio Mestre es catedrático emérito de Historia Moderna en la Universidad de Alicante y conocido especialista en la Ilustración española. Con esta nueva obra desea clarificar, en la medida de lo posible, la postura intelectual de nuestros literatos del XVIII respecto al humanismo. Además del conocimiento de la tradición clásica, resulta innegable la influencia de los humanistas del XVI, pero no solamente los españoles, sino también los humanistas críticos europeos (de los que apenas se habla), que se convirtieron en un modelo de actitud intelectual. Así mismo hay que afirmar su apertura intelectual a las nuevas corrientes intelectuales europeas, manteniéndose dentro del orden establecido por el Antiguo Régimen. Cuando llegaron las convulsiones de la Revolución Francesa, los ilustrados hispanos, con gran influjo humanista, tomaron las más diversas posturas políticas, desde el intento de adoptar una dinastía extranjera más reformista (los llamados afrancesados), hasta buscar una nueva sociedad aceptando los criterios del naciente liberalismo en las Cortes de Cádiz. No pretende el autor demostrar que el humanismo condujera sin solución de continuidad a la Ilustración, sino sólo aproximarse a la actitud de nuestros hombres de letras del XVIII. Hubo algunos humanistas, como Mayans, que heredaron el espíritu del tardo humanismo, o como prefiere Mestre, el espíritu